

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39510** *ABDELAZIZ CHERIF ZAOUJ*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 200/11, a instancia de Mostafa El Abid contra Abdelaziz Cherif Zaoui, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 6.376.13 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090901-1